



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración
Doctorado en Ciencias de la Administración

México, Cd. Mx., a 28 de septiembre de 2023

Asunto: Libros de reconocido prestigio y revistas de divulgación
Número de oficio: **FCA/UNAM/PHD-022**

Mtro. Raymundo Espinoza Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia CONAHCYT
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de mi Derecho Humano a la Información consagrado particularmente en el referido artículo 6 constitucional; así como el artículo 1 y 2 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en donde se estipula el derecho humano a la ciencia y que “toda persona tiene derecho a participar y acceder al progreso humanístico, científico y tecnológico, así como a gozar de sus beneficios sociales”.

Le informo que estoy realizando una investigación científica a nivel doctorado en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual tiene como título “Redes de colaboración científica de las investigadoras nivel III del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)”. Le anexo el oficio que me acredita como estudiante.

Debido a ello le solicito **COPIA CERTIFICADA** en su versión pública digital la siguiente información:

1. **Listado actualizado al 2023 de las editoriales que publican los libros que el reglamento del SNI denomina “editoriales de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación” así como de los libros y revistas de "divulgación del conocimiento científico" del área VI de ciencias sociales.** *En caso de que no cuenten una lista de revistas reconocidas por el CONACYT favor de responder “no existe la información solicitada”. Además, apelando al principio de máxima publicidad favor de proporcionar toda la información que se relacione con lo solicitado.*

También, le recuerdo que, con fundamento en *la Ley federal de responsabilidades de los servidores públicos*, en el artículo 47 se estipula que obligación de los funcionarios públicos “cumplir con la máxima diligencia el servicio que le sea encomendado” por lo que **es necesario que la persona**

responsable de responder a esta solicitud de información FIRME EL OFICIO DE RESPUESTA, de lo contrario, estaría infringiendo la ley y se hará acreedor las sanciones que le correspondan.

Con el objetivo de que se garantice mi Derecho Humano de Acceso a la Información y en el supuesto de que no sea posible se me otorgue de manera digital los documentos que integran la información solicitada, con fundamento en el artículo 124, fracción V de la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, solicito se me haga conocedora del procedimiento para que pueda realizar la consulta directa de la información solicitada.

Los datos que me identifican se muestran a continuación:

- Nombre de la solicitante: Rocío Cardoso Guadarrama
- Domicilio o medio para recibir notificaciones: Calle Higueras # 21, Mz 191 Lt 14, Col. Lomas de la Era, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01860, Ciudad de México, México.
- Número telefónico Tel. 55 18 34 35 62
- Modalidad en la que prefiero se otorgue al acceso a la información: Mediante **COPIA CERTIFICADA** de la información enviada al correo electrónico: soycientifica@hotmail.com
- Debido a que soy estudiante doctoral sin beca, les agradeceré que, en caso de requerir algún pago, me exenten de hacerlo.

De antemano agradezco sus atenciones y quedo en espera de la información.

ATENTAMENTE

“Por mi raza hablará el espíritu”



MANI Rocío Cardoso Guadarrama
Doctorante FCA UNAM



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración

PPCA/130/08/2023

A QUIEN CORRESPONDA

Por este medio se hace constar que Rocío Cardoso Guadarrama con número de cuenta 99555005, actualmente se encuentra inscrita en el Doctorado en Ciencias de la Administración del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, desarrollando la investigación titulada "Redes de colaboración científica y empoderamiento de las investigadoras nivel III del Sistema Nacional de Investigadores"

Se extiende la presente para los fines que a la interesada convengan.

Sin otro particular, le envío un saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 15 de agosto de 2023

LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA

DRA. CLOTILDE HERNÁNDEZ GARNICA